JDI pidió al gobierno que reconsidere proyectos ¡ue rebajan penas de delitos terroristas

a reconsideración de los proyectos ley que rebajan penas a ciertos de-os solicitó hoy la directiva de la JDI al gobierno, al comentar el aten-tado al ex comandante en Jefe de la Fach, Gustavo Leigh. Señalaron que no basta con una condena generali-zada del hecho y que debe evitarse ualquier signo que pueda interpre-se como tolerancia o debilidad por los grupos terrroristas".

En declaración pública, señalan que en caso contrario, dicha colectividad se opondrá, en el Congreso, "a cual-quier disminución de la penalidad pa-ra delitos propios de la violencia ex-tremista o terrorista".

Término de indultos

Respecto a los indultos presiden-ciales, la UDI entrega su respaldo a la iniciativa del senador de esa colecti-vidad, Jaime Guzmán, quien propuso que estos se otorguen con el acuerdo de otro órgano independiente del go-bierno, que podría ser el Senado. So-licitan luego que el gobierno no otor-gue nuevos indultos "a personas vin-culadas a entidades que han ejercido la violencia como método de acción política y que supediten el continuar o no ejerciéndola a meros criterios tácticos suyos".

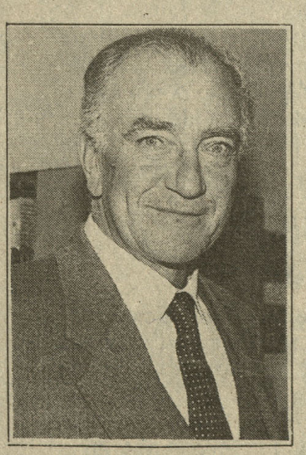
Finaliza la declaración señalando que la UDI, al plantear lo anterior, "está cierta a contribuir al propósito de consolidar nuestra democracia en el clima de paz y respeto que la in-mensa mayoría del país anhela".

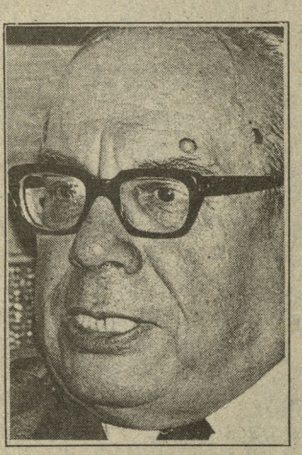
Constitucionalista y cientista político José Luis Cea designado miembro de la Academia de Ciencias Sociales

La Academia de Ciencias Sociales del Intituto de Chile eligió ayer como nuevo miembro de número al constitucionalista y cientista político José Luis Cea Egaña. El profesor Cea ocupará el sillón Nº 2 de dicha Academia, vacante por el fallecimiento del ex presidente de la Corte Suprema y del Tribunal Constitucional, José María Eyzaguirre Echeverría.

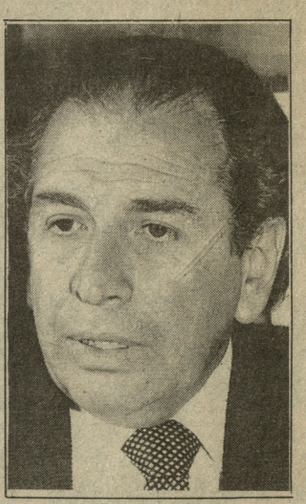
José Luis Cea nació en Santiago en 1941. Es abo-gado, master en Derecho y en ciencia política y también doctor en Derecho. Es profesor de la Uni-versidad Católica de Chile y de la Universidad Die-go Portales, habiéndose desempeñado también en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile por más de una década. Autor de más de un cente-nar de publicaciones en temas de su especialidad, del profesor Cea se está públicando por la Editorial Jurídica de Chile su "Tratado de la Constitución de 1980", en tres volúmenes. Recientemente, el nuevo académico finalizó una gira por seis universidades norteamericanas, en las cuales dictó doce confere-ncias sobre temas constitucionales y políticos de América Latina. Universidades tales como Yale, Harvard, Princeton, Lund, Bolonia y Berlín, entre otras, han tenido al profesor Cea como invitados en diversas oportunidades.

Consultado sobre su impresión al conocer el nombramiento, el académico manifestó que "sen-a, en primer lugar, una profunda gratitud, a todos uienes estuvieron de acuerdo en su designación, agregando que recibía la noticia con el firme com-promiso de entregarse al cumplimiento de las la-bores intelectuales que lleva a cabo, con tanto bri-, la Academia de Ciencias Sociales. Trabajar in-tensamente en esa institución, vivir sus ideales y realizaciones, en síntesis, es mi promesa en tal sen-





Sergio Gutiérrez Olivos y Roberto Munizaga, delegados al Consejo del Instituto de Chile



José Luis Cea Egaña, nuevo académico

berto Munizaga Aguirre para que, en conjunto, con el presidente Carlos Martínez Sotomayor, sean sus delegados permanentes ante el Consejo del Instituto de Chile.

CONIN
COLECTA NACIONAL



EXPORTADORA MAR DEL SUR S.A.
EN LIQUIDACION
(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA EN LIQUIDACION)

Cítase a **Junta General de Accionistas** de "Exportadora Mar del Sur S.A. en Liquidación", a celebrarse el 9 de abril de 1990, a las 10.00 horas, en calle Moneda 1160, 2.o piso, de Santiago, con el objeto de designar los miembros de la Comisión Liquidadora y establecer la remuneración a que éstos tendrán derecho, el régimen de funciona-